



Semanario republicano, órgano del Partido Radical y de la Juventud.

DIRECCIÓN, REDACCIÓN  
Y ADMINISTRACIÓN:  
PLATA, 7  
(CENTRO REPUBLICANO)  
Un mes, 50 céntimos  
Número suelto, 15 céntimos

**AUTORIDAD**

Aun cuando parezca creencia ingenua, el problema de urgencia única que tiene que resolver la República española es, indudablemente, de autoridad.

Grandes núcleos de gentes no conciben la hermosa ecuación existente entre la autoridad bien entendida y la libertad bien ordenada. Creen que la autoridad no puede ser liberal. Otros opinan que la libertad no puede ser autoritaria. Los primeros juzgan esa relación entre el poder y el derecho, a través de un criterio medioeval. Los segundos la consideran como la última conquista de la democracia más exagerada.

No es lo uno, ni se puede aceptar lo otro. Autoridad no es fuerza maniatada al capricho gobernante; no es tampoco coacción para el cumplimiento de la ley. Autoridad es auxilio consciente para que el deber se cumpla y el derecho no se atropelle.

Todavía no sabemos por qué en estos tiempos la autoridad se representa con atributos de fuerza o de castigo. No acertamos a comprender la razón de que la simbolice un bastón de mando.

La mejor autoridad es la que surge del fondo moral del individuo, la que va de dentro afuera, la que procura la obediencia antes de que llegue el mandato, la que sabe convertir en alegría de sumisión grata, la aridez espinosa del deber.

La autoridad impuesta con el rigor de la amenaza, humilla el cuerpo, pero levanta en rebeldía el espíritu. Resbala sobre la piel aterida; por eso no alcanza nunca la eficacia deseada.

Autoridad no es el palo que se muestra, no es la espada que se desnuda, no es el látigo que amenaza.... Autoridad es convicción hecha, conjuro amable; es fuerza poderosa hecha moral. Moral del deber que se cumple, no de la obligación que se esquiva.

Pero cuando la invitación al deber no encuentra la correspondencia del bien obrar; cuando la persuasión halla cerrados los caminos del alma; cuando se paga con rebeldías el deseo de convencer, y se ahoga en protesta la voz del que sabe mandar.... entonces la autoridad tiene que dejar su blandura amable para imponerse por la energía más firme y más serena.

Grandes masas ciudadanas no conciben la armonía entre la libertad democrática y la autoridad legítima. Siguen pensando que donde la libertad principia, la autoridad tiene su fin.

Y lo creen así porque en la oquedad de su cerebro dejó su violenta vibración el estruendo del explosivo; no llegó a cuajar en criterio propio la siembra amorosa de la idea buena. Pudo más en su formación sentimental el veneno de la pasión desatada que el amor de la miel verdadera....

Por eso la autoridad plantea a la República el más serio de sus problemas. Y la República tendrá que restablecerla íntegramente si quiere vivir. Porque autoridad asegurada, es garantía para el capital conseguida. Y dinero seguro, es aportación indudable al torrente circulatorio de la economía nacional.

Por todas partes se observan indicios de esa cobardía justificada del capital. Y esos indicios son drama en el hogar humilde y proletario.

Nada hay más cobarde que el dinero; nada que haga al hombre más cobarde cuando lo lleva sobre sí. Hay que rescatar, pues, ese oro que cruzó las fronteras o está oculto en el fondo de los cofres. Hay que rescatarlo y devolverlo a la riqueza viva de los campos, de las ciudades, del comercio, de la industria. Hay que incorporarlo al torrente circulatorio de la vida nacional.

Cuando esto se consiga, volverá a cantar el gañán tras la yunta, chillarán de alegría las poleas de la fábrica silenciosa, recibirá el yunque la caricia dura del martillo implacable, seguirá el andamio elevándose al nivel del ladrillo rojo y cesará esa

inquietud constante que es zozobra y desaliento. Y cesarán también esos odios africanos que levantan vallas de espinos y dejan huellas de sangre entre el obrero que no tiene trabajo y el patrono que no tiene crédito. Sólo entonces la República podrá seguir vía adelante, no exponiéndose, como la mujer bíblica, a quedar convertida en estatua de sal....

Pero todo eso es problema de autoridad.

P. Riera Vidal.

**Panoramas de actualidad**

**Las cosas del Sr. Prieto**

A la ponderación con que D. Alejandro Lerroux ha tratado en sus discursos lo concerniente a la permanencia de los socialistas en el poder, ha replicado el orondo Prieto, el *afortunado* ex Ministro de Hacienda, en una forma descompuesta, justificable en un arriero—y conste que no hay menosprecio para esta humilde clase—pero no en un hombre que forma parte de un Gobierno.

La opinión pública es acreedora a que los gobernantes de la República se conduzcan en sus juicios con equanimidad, con alteza de miras, no de la forma chabacana y grosera del Sr. Prieto, que a su petulancia une el cinismo y la desfachatez, atribuyendo como exclusiva de un partido político lo que es atribuible a todos.

Hasta la fecha, a nadie se le había ocurrido señalar a los componentes de un partido por su profesión. El señor Prieto lo hace, sin tener en cuenta que en el suyo, no ya industriales y de los malos, de los que a pesar de llamarse socialistas explotan inicuamente a los trabajadores a su servicio, sino que también los hay de los que sirven asquerosamente a Primo de Rivera cuando éste triunfaba.

El albergar a elementos dudosos, no es patrimonio exclusivo del Partido Radical, muy bien lo sabe el *amo* del *Liberal de Bilbao* y su parroquia. «Tampoco puede afirmarse—dice el *Heraldo de Madrid*, y nosotros con él—que en un determinado partido estén los restos del apetitismo, porque el Sr. Prieto sabe que están en todos, y para ello bastaría sacar a la luz los nombres de los Concejales y Alcaldes de la Dictadura y los de los que en muchos pueblos detentan esos cargos en la actualidad llamándose hasta radicales socialistas».

La inquina contra la personalidad indiscutible de Lerroux, justifica muchas cosas, mas no ese tono descompuesto y provocativo que no impedirá, pese al Sr. Prieto y su parroquia, que el Partido Radical llegue a donde tiene que llegar por su significación, por su potencia, por su capacidad y por imperativo categórico de la realidad que España vive.

Martinito.

**RAFAEL GIMENEZ**

Recomienda con interés pruebe las legumbres que vende en Tornerías, 5 y Hombre de Palo, 21.

**Realidades.**

*La crisis del trabajo, mal que se cierne sobre España cada vez con más agudos caracteres, es aprovechada por los agitadores para encontrar motivos de perturbación. Sin crisis de trabajo, y en pleno disfrute de un régimen amplio de libertad y democracia, los perturbadores de profesión nada tendrían que hacer. Habrían de dedicarse a otro deporte.*

*La voluntad del trabajador hambriento, es fácil de captar para empresas descabelladas. De ahí que los agitadores profesionales actúen a veces con éxito consiguiendo sus propósitos perturbadores.*

*Por ello, es precisa una eficaz acción de Gobierno. El problema del paro debe anteponerse a todos los demás.*

*Quizá el Gobierno sea impotente para contener el mal. Pero ello ha de ser un acicate para que, abreviando trámites y arbitrando todos los medios habidos y por haber, sea implantado el subsidio para el obrero en paro forzoso.*

*Ello es de humanidad, al paso que su eficacia da al traste con la acción de esos agitadores a quienes tan ancho viene el que exista crisis de trabajo contra más acentuada mejor.*

**Bombas de mano**

La Comisión Gestora provincial celebró sesión, y en ella se aludió a lo que tenemos dicho a propósito del Hospital.

Y el Presidente confesó que, en cierta ocasión, hubo de llamar la atención a un técnico de aquel Establecimiento, por sus exageradas demostraciones clericales.

Fácilmente se comprende que el Presidente se refería al del Cristo en la solapa que nosotros nos creímos en el caso de sacar a la luz pública, para conocimiento de los toledanos y autoridades.

Con esto queda contestado lo que cierto mentecato expuso en una publicación *más avanzada que la nuestra*, adulando a las beatas y al personal técnico de aquel Establecimiento.

De forma que lo que dijimos respecto a un señor Médico que en el Hospital hacía desplantes clericales colocándose un Cristo en la solapa, ha quedado plenamente confirmado. Nosotros no mentimos nunca.

Pero no obstante reconocerse que nuestras denuncias se fundaban en hechos ocurridos, el dicho Presidente de la Diputación se creyó en el caso de afirmar, según parece, que nuestra campaña parecía obedecer a rivalidades políticas, y que él estaba dispuesto a dimitir el cargo.

Semejante estupidez carece de fundamento. En primer lugar, nosotros no hemos aludido para nada al Presidente de la Diputación, y mal pueden existir rivalidades políticas contra él cuando no sabemos qué Partido es el suyo. Tenemos entendido, sí, que es republicano, pero ignoramos de qué clase.

En cuanto a dimitir, no existe fundamento serio que lo aconseje ni nosotros lo deseamos. Está muy bien el Sr. Fiscer en la Presidencia de la Comisión Gestora provincial. Ahora bien, si nos dijera que dejaba el cargo de Visitador del Hospital, encantados estaríamos todos de la vida.

Porque es evidente, que como tal, ha fracasado de forma ruidosa. Y no va más.

El *Tripa* y el *Narices*, en sus respectivos órganos, arremeten contra los miembros del Partido Radical que tienen cargos porque, a su juicio, no deben ostentarlos quienes manifiestan su disconformidad con ciertos actos del Gobierno.

El flaco de ambos, naturalmente, son los Gobernadores.

El *Tripa* ya sabemos que padece monomanía persecutoria contra los Gobernadores. Y el *Narices* es que en la salida de los Gobernadores radicales ve la posibilidad de meter él la cabeza, que es su sueño dorado, sin tener en cuenta que el chocolate no se ha inventado para las mulas de collera.

¡Vaya un par de.... defensores del régimen!

El célebre Prieto dice, replicando a Lerroux, que los socialistas no se marchan del Gobierno, mientras permanezcan desunidos los grupos republicanos. Obrar de otro modo constituiría un peligro.

Ya, ya comprendemos. Primo de Rivera, en el momento de agarrar el mando, se contentaba con noventa días, y luego fueron siete años.

De igual forma, los socialistas se conformaban con muy poco tiempo. En seguida dejarían solos a los republicanos.

Pero.... sí, sí. Lo han tomado el gusto y cualquiera es el que despegó del sillón ministerial al señor Largo.

No faltarán achaques, no, para no moverse.

Los mitines que organiza la Acción Nacional, resultan una conti-

nuación de los que celebraba Calvo Sotelo y Albiñana.

Donde Gil Robles habla, allá va el escándalo. Palos, bofetadas y hasta petardos.

Y, como es natural, Gil y su cuadrilla lo achaca a la falta de libertad, a la tiranía republicana.

Pero no hay tal cosa. Es que la presencia de estos elementos en cualquier parte constituye una provocación que, naturalmente, nadie se aviene a pasar por alto.

Con motivo de haberse autorizado por el Ministro correspondiente la subasta de la carretera de circunvalación, los Diputados Ballester y Alonso han rivalizado dando la noticia en sendos telegramas expuestos al público.

El uno lo hacía a las siete y el otro a las siete y media. Una encarnizada disputa en pos de los laureles del triunfo.

Sólo faltó que *El Bonete* de ese día hubiera dado también la noticia, atribuyendo el éxito a las gestiones de Madariaga.

¡Son competencias legítimas del oficio, señores!....

Y el deseo también legítimo de aparecer como salvadores del pueblo....

Polvorin.

**UN CAPRICHIO**

Para una «chiquilla» que me exigió bigoto.

Verdad, como un bigoto—razón tienes— nada tan bello y útil en la vida puede encontrarse entre los magnos bienes que a la faz, Dios, la tiene concedida.

Dejámelo crecer hasta las sienes te prometo, si juras que la herida que en el alma me hicieron tus desdenes ha de curar tu mano fraticida.

Te lo ofreceré todo, hecho un cepillo que sólo con saliva saque brillo al zapato que viste el leve pie

de la «muñeca cursi», caprichosa, loca como una cabra y horrorosa... ¡a la que yo quiero con acerva fe!

Máximo Mínimo.

**CRÓNICA**

**Y la piedra rompió un cristal**

El hombre cuerdo encubre la Ciencia: mas el corazón de los necios publica la necesidad. «Los Proverbios».—Salomón.

Pero ¡oh, cruel desencanto! Ni siquiera es sindicalista el pobre desequilibrado que la arrojó, heréticamente, en el templo de la Soberanía nacional; sólo es eso, un pobre muchacho que, falto del equilibrio mental, precisó para hacerse cargo de lo infructuoso al par que grave delito cometía, arrojó la primera piedra al buen tunjún.

Yo considero tan absurdo el por qué y para qué de esta pedrada, que no vacilo en afirmar que, quien tal hizo, es un pobre anormal; mas poniéndome en todo, voy a suponer, como muchos suponen ya, que no sea tan anormal como la elocuencia del hecho lo presenta, y que sea un ignorado y solitario rebelde, que por discrepar de la política que se viene haciendo, su ignorada rebeldía le indujo a manifestar su protesta de tan torpe manera. ¡Es que, a pesar de ser así, es digno acreedor al castigo máximo del delito en que incurrió! Yo creo que no. Porque, ¿no es una manifestación plena de ignorante consecuencia el hacer el sacrificio baldío de la libertad por sólo manifestar su protesta de un modo tan espectacular?

No hace falta sacrificar mucho el magín, para comprender rápidamente que si loco no estaba, cuerdo tampoco puede estar quien comete el dilate de sacrificar su libertad por protestar de un modo tan poco beneficioso para la causa de los ideales que le animen, si es que por influjo de algún ideal zaherido lo hizo. Así es, que queda demostrado que, sea cualquiera el motivo o fin que le animase, este pobre muchacho obró, sin duda alguna, en un momento de suprema necedad, y al ser así, yo creo que en el ánimo de los cuerdos debe estar el creer que, precisamente por esto, es digno de la más humana benevolencia; pero si los hombres cuerdos no encubren su ciencia juzgando con el corazón a este pobre loco y dejan caer sobre él la fría rigidez de los códigos, publicarán como el necio, al arrojar la piedra, la necedad de sus corazones.

Ahora, voy a hacer unas observaciones para algunos mal intencionados desde luego. ¿Y si a ese

pobre perturbado se le hubiese encontrado un carnet de filiación comunista o sindicalista? ¿Qué cariz hubiese tomado el asunto en ese caso?

¿Seguiría, a pesar de ser tan evidentemente pareciéndole a los cuerdos tan necia su necedad o tan loca su locura? ¿Prevalecería en los cuerdos el criterio de piadosa benevolencia que indudablemente les embarga? Yo quisiera creer que sí, precisamente por saber que no. Hay espontaneidades que delatan, y la exclamación del encopetado jurista Sr. Jiménez de Asúa, tuvo esa virtud. «¡De doce a veinte años tiene ese muchacho!» No necesitó pensar mucho para echar mano de un Código por él bastante censurado.

No es humanamente para tanto, ¿verdad? Responda el corazón de los cuerdos: ¡No! Pero ¡ay! si llega a ser un extremista.

Francisco González Meca.

Madrid y Marzo de 1932.

**CRÓNICA DE LA SEMANA**

**Las leyes económicas**

El ilustre caudillo de los republicanos históricos, dijo que había terminado su silencio y el de su partido, y que si no a combatir Gobiernos con el sistematismo del viejo régimen, entráramos ya en el período opositorista de leyes y proyectos que, de sancionarse, ocasionarían irreparable daño al país. Así ha interpretado mi modestia ambos discursos—el de Madrid y el reciente de Barcelona—.

La intervención del correloguero Marraco, que desencadenó iras y provocó *enlaces*.... en su última intervención en las Cortes oponiéndose, «en la totalidad», al proyecto de leyes económicas que se discute, fué el primer paso.

Pero también es deber de todos los republicanos, «aportar el grano de arena» y fijar estados de opinión en discusión mesurada, aunque sean tan modestos como yo y vivan tan lejos de las alturas como yo vivo.

El Sr. Maura no parece propicio a perdonar al Sr. Lerroux que se agrupen con éste—sin renunciar él a sus radicalismos—las masas industriales y burguesas que, según aquél, estaban mejor en ese incipiente Partido Conservador que acaudilla; deber nuestro es demostrar que no van descaminadas esas masas para esperar de Lerroux y los suyos la mejor defensa de la economía nacional, para hacer de

España, en la República, un Estado mejor—no peor—que lo fué en la Monarquía.

El proyecto de ley de declaración de rentas de fincas rústicas, dice substancialmente «que las rentas de propiedad son equivalentes a los dos tercios del líquido imponible».

Tamaña herejía económica y—dicho sea con respetos máximos—escamoteo legal, es el obligar a tributar por 100 y no dejar cobrar nada más que el 66,66, y lo que es aún más grave, seguir igual absurdo sistema para capitalizar en caso de expropiación. Aparte la consideración de que las rentas de la riqueza rústica resultan de peor condición que todas las otras rentas del capital y del trabajo, y ante la ley—sea o no económica—es apotegma que no debe haber *condiciones ni categorías*, existe un verdadero problema jurídico, que nos disponemos a enfocar todo lo sucintamente que permite una breve crónica.

El 29 de Diciembre de 1910, se votó una ley «de reforma del cupo de la contribución territorial»; por cierto, en una de las épocas más florecientes de nuestro sistema parlamentario, y en su discusión prolija y elocuente, tomaron parte las eminencias de todos los partidos políticos, incluso el *apóstol* del socialismo español Pablo Iglesias, como puede verse en el *Diario de Sesiones* de aquel entonces. Y esa ley está en pugna con el proyecto que a antes aludimos y que, de aprobarse, acentuará bien seguramente la desvalorización de la propiedad rústica, con las funestas consecuencias para todos, absolutamente para todos, obreros, propietarios, Banca y Comercio.

Dice el artículo 3.º de dicha ley: «Se autoriza al Ministro de Hacienda para simplificar los métodos actualmente en vigor, para la estimación del líquido imponible de las fincas rústicas; pero se conservará el producto neto como base de la contribución».

Esta ley fué modificada por la ley de 12 de Junio de 1911, pero veamos lo que dispone su artículo 3.º: «Las provincias donde las operaciones catastrales se hallen terminadas y comprobadas, continuarán tributando por cuota al tipo del 14 por 100».

Es decir, que en las dos disposiciones de referencia, nuestros legisladores no se atrevieron a colocar en *pepitaria*.... «la gallina de los huevos de oro», que en España y fuera de España—y principalmente en nuestra patria, donde

**EL TABACO**

El Ministro republicano de Hacienda, se ha propuesto amargarnos la vida por todos estilos. Una de las primeras cosas que se le ha ocurrido gravar, ha sido el tabaco. El tabaco va a subir de precio, y ello no tardará muchos días en ocurrir.

Y a propósito de esto, es oportuno señalar el hecho de que los gobernantes, ya sean de República o de Monarquía, sólo se acuerden del tabaco para subirlo, jamás para mejorarlo.

La Compañía arrendataria campés siempre por sus respetos. Nadie se ocupó del desmedido abuso que supone el vender un tabaco que no es tal sino por el nombre, por estar mezclado, en cantidad considerable, de paja, paños y hasta recortaduras de suela....

Las clases modestas serán las que, como siempre, sufrirán las consecuencias del aumento, aparte de las que se derivan de la avaricia de una Compañía que siempre gozó de la máxima impunidad para intoxicar a los ciudadanos.

Y es hora que los Ministros, en algo se han de diferenciar de los anteriores, se acuerden de este extremo al tiempo que de subir el precio.

# Sastrería Paisano JENARO

Plaza de Zocodove, 7 principal.

## Hechura y forros de traje desde 45 ptas.

ANTES DE COMPRAR TRAJES, VISITE  
ESTA CASA Y COMPARE PRECIOS

otras industrias continúan en minoría de edad—, es la propiedad rústica. Medítelo el Sr. Carner.

estrellará ante el criterio cerrado de no soltar pesetas el Estado.

Después de terminado este trabajo, el dictamen de la Comisión permanente de Hacienda sobre el proyecto relativo a declaración de rentas de fincas rústicas, es ya ley.

Ganó el Sr. Carner— con algunas tímidas impugnaciones de Sarriá e Iranzo—el primer combate de avanzada a sus proyectos tributarios.... Quedan para consuelo de la riqueza rústica del país, unas frases del Sr. Ministro de Hacienda: «Esta ley—dice—es susceptible de ser modificada, y seguramente lo será cuando se discuta la ley agraria o alguna otra de carácter fundamental». ¿Palabras?...  
Esperamos que no lo sean y que la minoría radical recoja toda la enjundia que el problema tiene, y que no es ciertamente escasa....

Emilio Acevedo.

## Notas municipales

De la sesión última.

En ésta ya no fué tan numerosa la concurrencia de Concejales. Ya decíamos en el número anterior que lo bueno duraría poco, y así fué.

A la derecha, el Sr. San Román más solo que la una. Por lo visto los compañeros tenían mucho que hacer en la caverna de la Acción Nacional, y no asistieron, ni falta que hizo.

Se propuso por el Primer Teniente de Alcalde, el cambio de nombre del Cerro de la Virgen de Gracia por el de Pérez Galdós. El Sr. San Román, echó un discurso de los suyos, que fué oído con atención, fundamentando su criterio, contrario a la propuesta en lo que se refiere al lugar elegido, que no a que a Pérez Galdós se le dedique una calle.

Por mayoría de votos se aprueba la moción en su integridad.

Fuó aprobada también otra moción en la que el mismo Teniente de Alcalde propone que el Ayuntamiento convoque a una Asamblea de Municipios, para constituir la mancomunidad referente a la cuenca del río Tajo, y gestionar el auxilio económico del Estado.

Nos parece que esto es ganar de perder el tiempo y de trabajar en balde, pues por mucho que sea el entusiasmo que se ponga, éste se

Por fin parece que este año funcionará la marquesina célebre del Miradero en debidas condiciones. Ya iba siendo hora.

Se propone sacar a concurso libre la explotación, que dará comienzo el 15 de Mayo, si el tiempo no lo impide.

Asimismo se sacará a concurso la contratación del servicio de limpieza pública, con sujeción a las bases y condiciones que en la sesión fueron leídas, y que llenan lo menos catorce pliegos de papel. No creemos que a la Comisión se la haya pasado ningún detalle, pues si así fuera, llegaríamos a creer que la contratación de este servicio es más complicada que la reforma agraria.

Se acordó no limitar las licencias para el situado de automóviles en la vía pública.

Igualmente, de acuerdo con lo que informa la Comisión de Hacienda, se acuerda condonar a la Escuela Central de Gimnasia, el 25 por 100 que al Ayuntamiento corresponde de la compra de dos parcelas de terreno de la vía pecuaria. Se pone como condición el que los niños de las escuelas puedan, un día en semana, efectuar ejercicios de deportes en aquellos terrenos.

Se acordó ceder al Estado el edificio de la Cárcel, para que éste se encargue de realizar las reformas precisas.

Ahora falta que el Estado acepte el regalo, pues nada tendría de particular que, dado el criterio de no gastar pesetas en nada, con el motivo ese de nivelar el presupuesto, se dijera al Ayuntamiento que aplazara el obsequio.

Y en el supuesto de que le acepte, lo que es las reformas.... van para rato....

Se conceden unas pensiones a viudas de funcionarios, se accede a la petición de alumbrado que hacen los vecinos de la calle del Sacramento, y se resuelven otras cuestiones de menor interés.

En ruegos y preguntas, el señor San Román protestó de que los muchachos juegan al pite y al fútbol en la calle donde vive.

También se habló un poco de los perros, a los que parece habrá que exterminar por el antiguo procedimiento de la *morcilla*, ya que lo del *lucero* constituye un problema por la adversión que el público muestra hacia este funcionario.

Agulla.

## ALMACENES MONTES

BELÉN, 8. TOLEDO.-Teléfono 548

Mercería, Perfumería. VENTAS AL POR MAYOR Y DETALL

EL BARATO DE TOLEDO

MONTES. Portugueses, 3

PUNTILLAS :: BORDADOS :: COJINES :: MEDIAS :: CALZETINES :: LANAS :: COLONIAS Y RON-QUINAS, DESDE 25 CÉNTIMOS. PARAGUAS :: BUFANDAS :: PEINES

Completo surtido en MERCERÍA

¿QUERÉIS VESTIR BIEN?  
VISITAD

# Casa Pablo Gómez

Su reconocida competencia hace que le prefiera el público distinguido.

SANTA JUSTA, 6.-TOLEDO

## RIMAS FUGACES

### Molinosismo

Dos mil monjas budistas en el Oriente, de indisciplina han dado buen testimonio, levantando sus gritos públicamente para tener derechos al matrimonio.

Diz que se les permitan los esponsales, que con eso no atentan lo pudibundo. Y alegan que ellas sienten, como mortales, idénticos pruritos que todo el mundo....

Para que la propuesta siga adelante, se reunirán en una magna asamblea, tomándose el acuerdo, Buda mediante, que sirva a sus anhelos de panacea.

Gallarda es la postura de esas monjitas, movidas por las causas más naturales... Pueden ser muy perfectas de cenobitas, y la virtud pedirles actos carnales.

El Buda Sakia Muni, que el amor siente con la misma dulzura que el cristianismo, hizo ver a sus monjas que es excelente la doctrina del casto molinosismo.

¡Guerra a ese absurdo voto de soltería!... Dos mil monjas lo tildan de disparate. Quieren ser madres todas, como María. ¿Habrá ya mojigata que se «recate»?...

José Luis González.

## VANGUARDIA

Circula profusamente por toda la provincia. El anuncio inserto en sus columnas es el más eficaz.

### OTRO TOQUECITO A LA MARIANA

y van.... quince o veinte.

Saben nuestros lectores, y para qué vamos a repetirlo, el origen de la persecución que contra el actual Gobernador de Toledo emprendió el *deputado socialista Don Alonso*, como ingenuamente le llaman algunos pobrecitos trabajadores del terruño, que desgraciadamente no le conocen bien todavía, aunque ya le conocerán.

Y claro que, como el actual Gobernador, aunque a nosotros no nos lo ha dicho porque todavía no hemos hablado con él ninguna vez, suponemos que se marchará cuando deba marcharse, pero no cuando a *Don Alonso* se le antoje, nuestro hombre está que trina, y cierra un poquillo la boca, pero es para abrirla más en vista de que, a pesar de la patente que él mismo se extendió de *amo* de la provincia en el instante de proclamarse la República, en esta cuestión no se le hace caso.

*Don Alonso* consiguió echar, al estilo de los grandes caciques a la antigua usanza, a algunos Gobernadores, que, como es natural, no se avinieron a lo que pretendía, pero con el actual dió en hueso, y ni consiguió lo uno ni ha conseguido lo otro todavía, a pesar de los CUATRO o CINCO meses que lleva haciendo trabajos de zapa, como por ejemplo, los de la hoja aquella en que proponía nada menos que una huelga general en la provincia al estilo anarquista.

Ahora, los sucesos de Quero, sin

reparar en que esas cuestiones más que políticas, son personales, encoñadas tanto más cuanto más pequeñas sean las localidades en que se suscitan, y ateniéndose a una versión, claro es, apasionada, los aprovecha como arma para arremeter de nuevo contra el Gobernador, dando otro *toquecito a la mariana* para pedir que se vaya. Y desde luego que llegará el día que el Gobernador se marchará, eso qué duda cabe, porque ninguno fué, ni lo será, eterno. Pero esto estamos seguros que no ocurrirá por el hecho de que *Don Alonso* lo pida, ya que las quinientas veces que lo hizo, fué repicar en desierto.

Acuda, acuda al Parlamento, y desde su escaño diríjase al Ministro de la Gobernación con pruebas al canto. Si hace cuatro meses hubiera escogido este camino, a estas horas.... la tendría emprendida con otro Gobernador.

Pero no hay cuidado. Si de su intervención parlamentaria dependiera, bien podríamos decir que había aquí Gobernador para unos cuantos años. ¡Tan difícil es que este elemento hable en el Congreso!

## SE VENDE

mostrador de mármol en calle Nueva, núm. 7.-Toledo.

## El Estado, sin enemigo

El acto de Lerroux ha dado cierto color de realidad evidente al Estatuto. Antes era una ansia revolucionaria; hoy es un cheque firmado. Nadie se opone al Estatuto. Y los radicales, que fueron siempre en Cataluña el reverso del catalanismo, se avienen a los justos deseos de emancipación autonómica del pueblo catalán y les prestan su ayuda, si no con fervor histórico, con pleno conocimiento de la realidad.

Al empezar sus tareas las Cortes Constituyentes, el Estatuto era una bola de malabarista sobre la punta de un palo. ¿Se cae, no se cae? El sentido republicano mantenía el equilibrio contra los odios y las ramplonías de marcha de Cádiz que se ponían en juego para desacreditar la República. En estos momentos es un edificio perfectamente asentado. No hay ya quien lo mueva. Y han sido los radicales los que han dado el último toque a la consolidación de los cimientos.

La explicación del cambio no es difícil. La izquierda catalana ha llegado a su mayor grado de comprensión y acepta la teoría básica de la unidad española, sin distinciones de ninguna clase, y el grupo republicano que no había aún emitido su opinión definitiva, firme en su amor a España, ha dado su palabra a los defensores del Estatuto de no oponerse a él, siempre y cuando quede intacta la unidad nacional.

Y como, en realidad, no era el Estatuto el que se oponía a esa unidad, sino las palabras que algunas veces le hacían decir a Maciá los periodistas, y como, por otra parte, no se encuentra en la Cámara un sector—en todo caso un Diputado o dos—que quiera dar la batalla a la minoría catalana, antes al contrario, ya que la composición del Gobierno establece por sí misma el buen éxito del Estatuto, puede estar tranquilo Maciá. Hasta la oposición radical le ha ofrecido su concurso. No pensemos, pues, más en la posibilidad de una batalla estéril. El Estatuto ha dejado de ser una bandera. Ya es un trato casi cerrado. Mejor no podían haber ocurrido las cosas. Genial razón al Presidente de la Generalidad cuando exclamaba, después de todas aquellas polvaredas periodísticas: «¡Soy optimista, soy optimista!»

### MANTEQUILLA FRAISORO

(Verdadera especialidad)

RAFAEL GIMENEZ

Hombre de Palo, 21

# Viuda de JUAN GALIANO

Almacenes de maderas y materiales de construcción. Fábrica de Mosaicos Hidráulicos. Representación del Cemento "Portlad Valderrivas"

OFICINA:

Cuesta de Pajaritos, 9. Teléf. 180.-TOLEDO

Cuchillería y Espaduría

## EDUARDO ESCOBAR

EL MEJOR NIQUEL MODERNO

AFILADO DE TODA CLASE DE CUCHILLOS, DEJÁNDOLO  
::: NUEVO A PRECIOS REDUCIDOS ::: TOLEDO :::

### Colegio General Provincial

Las Autoridades de este Establecimiento se han creído en el caso de salir al paso de maniobras que parece se efectúan por gentes desafectadas al régimen republicano; y al efecto, han hecho pública la siguiente nota:

«Habiendo llegado a nuestro conocimiento un rumor infundado—que sólo puede ser vertido por personas difamadoras y con el sólo fin de desprestigiar al Régimen actual—acerca de la alimentación que se sirve en dicho Colegio y Casa de Maternidad; los señores Visitadores, Director y Administrador, invitan a todas las clases sociales de esta Capital para que presencien las comidas, las cuales tienen lugar en las horas siguientes: el desayuno, a las siete; la comida, a las doce y cuarto, y la cena, a las seis y cuarto; y, con su visita, podrán comprobar si los rumores que se propalan sobre el régimen de alimentación y calidad de los artículos, son dignos o no de tenerse en cuenta.—*Los Visitadores*.—El Director, *Santiago Relanzón*.—El Administrador, *Benigno Sánchez*».

PALABRAS DE UN CAMPESINO

## MI PARECER

Para mí, el mal de España y del Universo, eatriba en que la tierra la tiene quien no debiera tenerla; ésta debiera estar en posesión de quien la trabaja.

Bien mirado, el boticario, el Médico, el Maestro, etc., así como los que ejercen profesiones manuales, no necesitan tierra alguna, porque para eso está el obrero del campo. «Cada sastrer a sus agujas», dice el adagio. Así la tierra produciría más y daría para todos.

Forma sencilla de que esto pudiera realizarse: Los grandes latifundios tengo entendido que, aparte no tributar por el número de hectáreas que comprenden, viene a resultar que cuando el que tiene una finca pequeña paga uno, ellos no pagan medio, debiendo ser al contrario, a mayor número de fanegas, un tanto por ciento más de tributación, y las rentas tasarlas con el fin de que el producto no sea como hasta aquí. Y de esta forma ver si el propietario de esas extensiones grandes se cansaba y la vendía siempre en parcelas pequeñas.

De esta forma se irían reduciendo obreros y la tierra produciría más. Hay lugares en donde con una fanega o dos, poniéndolas de regadío, daría para mantener una familia. Sería el medio de hacer propietarios y no colonos, que éstos son la causa de la situación anómala de infinidad de obreros del campo, ya que, obligados a pagar

mucho por el arrendamiento de las tierras, han de sacarlo a fuerza de exprimir al trabajador, dándose el caso muchas veces de que, aun con esto, salen perdiendo dinero.

Hay tierras que aun de balde resultan caras, pues la mayoría de las veces no rinden ni lo suficiente, y ocurre que todos queremos arar y hay quien se ve precisado a vender algún pedazo de tierra, si le tiene, para pagar la renta. De estos casos, pudieran citarse varios que por aquí se suceden.

De forma que en lugar de disminuir los obreros, se van aumentando, y hay muchos en paro forzoso. ¿De qué sirve entonces establecer bases de trabajo si ocurre que cuando uno se niega a trabajar porque no se cumplen, va otro por lo que quieran darle?

Si la tierra pudiera ponerse en condiciones tales que el obrero campesino dispusiera de lo que él pudiera labrar, es cuanto yo entiendo que España sería una balsa de aceite, porque de la tierra saldría para todos. Y se desarrollaría en debida forma la industria y el comercio de la nación. En suma, esto constituiría el resurgir de España.

Francisco Perea.

Puente del Arzobispo.

### Una circular de las

Autoridades locales

En la Asamblea que el pasado día 27, convocada por el Gobernador civil, tuvo lugar en la Diputación, se convino, entre otras cosas, el abrir una suscripción pública con destino a remediar el paro obrero.

He aquí la circular que, con tal motivo, han dirigido las Autoridades locales a Empresas, Industriales y personas de significación:

«Invitación a las personas pudientes, de comprensión clara y voluntad generosa.—Los que suscriben, en virtud de acuerdos tomados en reunión de fuerzas societarias y Entidades oficiales de la localidad y la provincia, exponen a los ciudadanos de Toledo menos afectados por la crisis económica reinante, exponiéndoles la necesidad urgente de acudir, por medio del trabajo, en socorro de numerosos obreros que no pueden resistir los acechos del hambre un día más.

Es preciso, de todas veras, hacer un esfuerzo, aun cuando tenga tonos de sacrificio, para contribuir al alivio de una situación que, al tiempo que es conato de tragedia en muchos hogares, puede ser pretexto para una siembra de rencores que alejen definitivamente la esperanza de armonía social.

Hay que satisfacer el hambre y anular el pretexto. Lo primero, no por caridad, sino por justicia. Lo segundo, no por miedo, sino por legítima defensa de la República.

Queremos apelar a los sentimientos de solidaridad humana. Ansiamos la fortuna de encontrar los caminos de vuestro corazón. Pretendemos que esa necesidad de apoyo al que sufre, se haga deber



PIDA SIEMPRE  
CAFÉ "LOS NIÑOS"  
EL MAS EXQUISITO  
Rafael Giménez.-Toledo

en la conciencia del que resiste, y se haga obligación ineludible en la del que prospera.

Comerciante, que en su negocio no pierda; industrial, cuya máquina no descansa; funcionario, cuyo sueldo le permite vivir; obrero afortunado, que no vea disminuido su trabajo y su jornal; y, sobre todo, rentista que corta en abundancia el cupón.... a todos invitamos a esa solidaridad humana, que es preludio de justicia social.

El eco del dolor del obrero que espera y sufre nos fuerza a alargar el brazo y abrir la mano en ruego de que contribuyáis, en la medida de vuestras posibilidades y de vuestros deseos, a la suscripción que se abre con objeto de destinar la cantidad que se recaude a obras, que ya son proyectos, de embellecimiento práctico de la ciudad.

Esto es lo que pedimos al comerciante que vende, al industrial que trabaja, al funcionario que medio vive, al obrero que no sufre, al rentista que corta ampliamente el cupón.

**PEDAGOGÍA VIVA**

**Cartas a una madre**

Por P. Riera Vidal.

XXII

**Lujo y miseria.**

Días de Fiesta Mayor. Animación, bullicio, algazara. Rostros alegres que nos hablan de satisfacciones íntimas. Vestidos ricos y elegantes que nos dicen de vanidades satisfechas. Familias con todos sus satélites de parientes que explican apacibles reuniones patriarcales. Música y más música, que es un incentivo a la dulce emoción. Banderas y ramaje, gallardetes y oropel, que parecen estremecerse a los abrazos del viento y a las caricias del sol, que con la elocuencia de su calor, imprimen a las almas sensaciones extrañas, locos desvanos, inexplicables atractivos. Danzas al aire libre casi, para evitar las celosías miradas de los ojos de plata que la noche descubre al cielo azul; que celos, y muy justificados celos, podrían despertar las apasionadas parejas en sus idílicos amores, que la luz destaca y la música diviniza.

Diríase que concluyó el luchar, que se acabó el sufrir. Diríase que pasaron ya las últimas retaguardias de la miseria. Diríase que apareció de súbito una aurora de felicidad en el firmamento de la incierta esperanza. Diríase que los ríos perdieron ya el tinte rojo de la sangre humana y que conducen ahora la arena dorada que el egoísmo avalora. Diríase que retornamos a paradisiacas edades. Todo lo hace creer así. Todo.

Todo, menos unos pobres lisiados que sólo tienen el brazo útil para pedir; la palabra acostumbra sólo a lamentar, a lamentar los terribles contrastes de la vida, de la suerte, de su suerte.

Todo, menos una pobre mujer cargada de hijos y más hijos que la siguen en pos, como si la maternidad tuviera un castigo en la miseria y el hambre.

Todo, menos las dramáticas escenas de desespero y de dolor que

tienen por escenario las moradas del humilde, del que oye las notas de la música y el eco de la ajena alegría entre visiones negras y perspectivas trágicas.

Pero tú, excelente mujer, no te dejas arrastrar por la corriente turbia de las cosas ficticias, y, por consiguiente, acudes a buscar recursos educativos en las fuentes mismas de la realidad. Por eso pones singular empeño en mostrar a tu hijo los grandes contrastes de la vida. Los placeres del grato vivir y las torturas del horrible pensar. Los murmullos suaves del limpio arroyuelo y el siniestro rugido de la desbordada torrentera. Flores y espinas. Acibar y miel. Odio y amor.

También por eso, desde la tribuna de tu señorial mansión, tus blancas manos, manos de marfil, escogen el índice de la diestra para señalar a la piedad de tu hijo los pobres lisiados, la madre, infeliz, la caravana de la miseria que se desliza, arrastrando su pena por entre el desierto de la glacial indiferencia.

Es una lección viva de educación sentimental. Una soberbia lección.

XXIII

**El cine.**

Por no perder la costumbre, vas con tu hijo al cine los días de fiesta. Como ese espectáculo, al igual que la mayor parte de las diversiones, no siempre suele tener carácter instructivo, unas veces veis representación de dramas espeluznantes; de cómicas escenas otras; el desarrollo de extravagancias alguna vez. No poco tu hijo despertó azorado durante la noche creyendo en la realidad de los sueños a que el cine dió ocasión.

Quizá la principal causa de sus rebeldías podríamos fácilmente hallarla en la película proyectada. Tal vez alguna de las extravagancias que pone en sus juegos, se la sugieren las figuras que se mueven nerviosas sobre el blanco lienzo. Podría ser.

Podría ser, a juzgar por el gran interés, por la extraordinaria atención que tu hijo pone en el desarrollo de la película cinematográfica. Y por lo preguntón que está a cada momento, siempre que a su comprensión escapa un detalle; siempre que de la leyenda no consigue llegar al final.

Bien tenía yo motivos para creer en tus dudas respecto a la influencia del cine sobre tu pequeño. Uno de ellos al ver que sólo la insistencia de los filiales deseos lograba que lo llevases allí. Pero la duda devino convencimiento al otro día.

Al otro día que, al dar comienzo la proyección de una película de toros, te pusiste, rápida, de pie y, tomando a tu hijo de la mano, saliste, serena y sonriente, del local.

Jamás te vi tan arrogante y bella, tan serena y tan gracil. Jamás llegué a admirarte como en esa ocasión. Jamás cumpliste con bravura tanta tu deber de madre.

Creiste, y creiste bien, que la visión de aquel espectáculo roba nobleza a los sentimientos; que cierra las válvulas de la piedad; que inunda de barbarie las apacibles regiones del alma; que hace sorda la conciencia al llamamiento del bien. Y tú quieres a tu hijo limpio de conciencia y sano de corazón.

**MUEBLES**

de gusto, sólidos, artísticos

**PALOMINO**

**CAMAS de la Buena suerte, doradas, niqueladas, bronce y níquel.**

**FABRICA Y DESPACHO UNICOS**

**TRINIDAD, 5. Teléfono, 86.-TOLEDO**

En la lista de tus recuerdos anti-páticos escrita está, con el rojo vivo de la sangre inocente, la corrida de toros que presenciaste, por única vez, cuando paseabas tus ilusiones de niña y de enamorada en viaje nupcial. Parécete experimentar aún el sabor repugnante de aquella sangre que diluyó amargura en tus castos besos de amor. Recuerdas que fué como una fatídica nubecilla que apareció, inoportuna, en el cielo de tu dicha nubil, de tu felicidad conyugal.

Y hoy, despertó en ti el recuerdo, que aletargaron maternales delicias, al reproducirse en la blanca tela la repulsiva figura de hombres que fríamente matan con todos los refinamientos de la crueldad y de bestias que malamente mueren después de haber rendido todo su esfuerzo a la riqueza y al trabajo. De ahí tu hermosa protesta.

En verdad, admirable mujer, que jamás te vi tan bella y arrogante, tan serena y tan gracil.

**Patatas de siembra**

Rosa y Riñón para temprano y tardío, del Pisuerga y Alar del Rey. Dirigirse a

**RICARDO ORTEGA**

y

**ANGEL DÍAZ**

**Mercado.—Toledo**

**Una deuda que debemos pagar**

**Panteón republicano**

El mejor monumento que a los grandes hombres republicanos la patria agradecida, podrá erigirles, no será por cierto un panteón como el de París, sino la efectividad y solidez de las intuiciones que se consiguen implantar. Pero por de pronto, la República podría solventar una deuda que tiene contraída con los hombres del 73 y especialmente con los cuatro Presidentes que encarnaron el fugaz, pero encomiable primer régimen republicano. Sus restos, que hoy yacen dispersos por sacramentales y cementerios, deberían ser recogidos en un severo monumento

por el que la definitiva República española afirmara una tradición que no hay derecho a eludir o disimular.

Son cuatro grandes figuras de nuestra moderna historia. Estanislao Figueras, parlamentario formidable; Pi y Margall, sociólogo, crítico, filósofo; Salmerón, que en 1872 defendió en el Congreso la propaganda socialista, cosa que se quiere olvidar; Castelar, político europeo. Fueron sucesivamente arrollados por la más opuestas y recias olas a que a un régimen pueden acometer; pero cayeron con dignidad, y al reintegrarse a la vida corriente, volviendo al trabajo del bufete o de las cuartillas periodísticas, se echó de ver cuál era su temple y lo que pudo haberse esperado de ellos en otras circunstancias que las que surgieron en su camino.

No fueron cautos: les sorprendió la renuncia de D. Amadeo; pudieron declararse extraños a lo que en su vida eran un pleito entre radicales y sagastinos y esperar que agotadas las posibilidades todavía revolucionarias entraran los republicanos como únicos directos herederos de la revolución de 1868 a batallar contra la amenaza borbónica de una y otra rama dinástica.

Hoy los partidos son más previsores y saben abstenerse; aquel partido que se llamaba federal y que no había acabado de asimilarse todo el ideario consiguiente, aceptó colaborar en un primer Gobierno de monárquicos sin monarca, y si a los dos meses los echó y se quedó sólo, no hizo con ello más que aumentar las dificultades de su posición. Al fin, el republicanismo no tenía más que cuatro años de existencia; antes de 1868 no tenía masas el núcleo de «demócratas», la mayor parte de los cuales, con Rivero y Becerra al frente, dejaron de ser republicanos en cuanto se produjo la bien llamada gloriosa revolución. Otro grupo más consecuente lanzóse a la propaganda por los pueblos y las ciudades y su labor de pocos meses los llevó a las constituyentes, en las que rápidamente hubieron de organizarse los setenta Diputados que un partido no menos inorgánico supo elegir. A éste y a aquéllos faltó el factor tiempo, sin el cual nada se puede construir. Tuvieron el precedente de los diez años, sino más, con que ha contado la opinión antimonárquica para preparar el feliz advenimiento de la actual República, y ésta entrará ahora próxima a su sexagésimo año de vida. No cuenta tantos; pero tampoco puede considerarse ajena a la que es su antecedente honoroso.

Es fácil y hasta cómodo prescindir de lo pasado, como si las sucesivas

generaciones fueran realmente compartimientos estancos, que a lo largo del tiempo éste tiene comunicados. A ello responden las continuas y condenatorias alusiones al siglo XIX, que ya León Daudet llamó siglo estúpido, como si en él no hubiese nacido y de un padre cuyo talento fué de su tiempo nota característica. Aquí no faltan los que a cada paso abominan del siglo que a sí mismo se llamó de las luces y que, en efecto, si empezó con el gas y Víctor Hugo, terminó con la electricidad y con Claudio Bernard (por ejemplo, y sin salir de Francia). Y no lo decimos sólo por lo que aquí, en condiciones análogas a las de Daudet, hijo, se olvidan de A B y C, padres, sino que entendemos referirnos a quien siendo Ministro no ha muchos días, atacó en un acto público a otro político «por su educación, estilo y métodos propios del siglo XIX en el que se formó». No parece esto muy exacto desde que Lerroux, que es el criticado, apenas se consagró como político en los últimos cinco años de aquel siglo, siendo en éste donde se ha definido y ha luchado. Pero dejando a un lado lo personal, es de lamentar que hombres públicos y pensadores con responsabilidad se aferren a un criterio que además de falso es estrecho e injusto.

El aludido y cuantos estén en su caso, deberían tener por honra grande que antes de la República de Abril de 1931 haya habido la de Febrero de 1875, como los estadistas franceses de los tiempos de Gambetta y Grevy pusieron empeño en considerarse sucesores de las viejas barbas del 48, y cuenta que la República que empezó con Lamartine y murió a manos de los dos hijos más o menos naturales de la Reina Hortensia, Luis Napoleón y Morny, tenía más que avergonzarse que nuestra ingenua y honrada del 73.

Para honrar a ésta, mejor honrarse con ésta, debería empezarse con un acto como el de reunir en una misma tumba los restos de sus cuatro Presidentes; los Diputados constituyentes que tal propusieran, harían una obra de justicia histórica y de santa continuidad republicana. Los arqueólogos que estudiaron las ruinas del templo de Diana en Efeso quedarían sorprendidos al encontrar entre las esbeltas columnas dóricas del monumento una de tipo casi egipcio, que, sin embargo, correspondía a la fachada principal; era una del primitivo templo, de estilo cretense, anterior, por lo tanto, en muchos siglos de años al nuevo, helénico puro. Y es que los griegos cuando erigían un nuevo monumento sobre uno antiguo, de éste escogían unas piedras que, incrustadas en aquél, decían elocuentemente que es infantil de puro inocente la actitud de los hombres o de los pueblos que se consideran enteramente nuevos y hasta procuran olvidar que el presente es hijo del pasado, y realmente no es gran cosa más, aunque todos debamos hacer fuerza para que lo sea, y mejor.

Carlos Malagarriga.

**VANGUARDIA**

ÓRGANO DEL PARTIDO RADICAL

Para suscripciones, dirigirse a la Conserjería del Centro Republicano Radical.—Plata, 7.

**BICICLETA**

Se vende barata y buena.— Razón: Zocodover, 46.-Toledo.

**CÓMO ES LA OPOSICIÓN DE LA MINORÍA RADICAL EN EL PARLAMENTO**

He aquí cómo el Sr. Martínez Barrios, comentaba la sesión del Congreso correspondiente al miércoles último, lo que demuestra la leal manera de proceder de la minoría radical parlamentaria:

«Dos momentos difíciles ha habido hoy en la Cámara—dijo—. Los dos han sido salvados por la minoría radical. El quórum para el proyecto militar no lo hubiera tenido el Gobierno de ausentarse los radicales del salón de sesiones. La situación del Gobierno no hubiera sido nada airosa si el Sr. Guerra del Río mantiene su proposición incidental, votada y aprobada por el Congreso. En el primer caso, la minoría aun contradiciendo su plan abstencionista en el referido proyecto, permaneció en su sitio y tomó parte en la votación. En el segundo caso, el Sr. Guerra del Río ha retirado la proposición, plegándose así la minoría a la petición de un miembro del Gobierno. Son dos claros ejemplos de cómo cumplimos así la norma de conducta que nos hemos trazado».

**QUESOS**

Nacionales y extranjeros.

**RAFAEL GIMENEZ**

Hombre de Palo, 21

**De propaganda radical**

Para hoy está anunciado un acto político en el pueblo de Almonacid, organizado por el Comité provincial del Partido Radical.

Entre otros elementos, asistirán los Diputados Sres. Diaz Alonso y Riera Vidal, los cuales usarán de la palabra.

El acto ha despertado inusitado interés en el pueblo, prometiendo, por tanto, estar concurridísimo y resultar eficaz en grado máximo a los fines de propaunda que se persiguen.

**Codillos y puntas de jamón**

**Casa DÍAZ**

Teléfonos 360 y 43

**SE VENDE**

mostrador de mármol en calle Nueva, núm. 7.-Toledo.

**LOS ANUNCIOS EN ESTA SECCION SON A PRECIOS ESPECIALES Y DE GRAN UTILIDAD**

**CASA LÓPEZ**  
44, Zocodover, 44  
COMPRE EN ESTA CASA Y VERÁ LOS  
ÚLTIMOS MODELOS DE LA MODA

**VENTA DEL CIRCO ROMANO**  
**CASA PATRO**  
**BODAS :-: BANQUETES**  
Teléfono 74.-TOLEDO

**¡¡AGRICULTORES!!**  
Si precisáis patatas de siembra hacer vuestros encargos a  
**ANGEL DIAZ**  
y  
**RICARDO ORTEGA**

**Víctor Sánchez Beato**  
Sucesor de Cirilo Ormaechea  
CADENAS, 16. Teléfono 121.-TOLEDO  
Telegramas: SANCHEZ-BEATO  
Cuartos de baño completos, 315 ptas.  
La casa más surtida en Ferreteria y Bateria de cocina.

**AGUSTÍN GÓMEZ ESPINOSO**  
**Habilitado de Clases Pasivas.**  
Representaciones de Ayuntamientos.  
Cristo de la Luz, núm. 30

**Díaz**  
ORDINARIO A MADRID  
**SERVICIO DIARIO**  
Portugueses 6.-Teléfono 516.

**Bazar el 65 y 95**  
Bajada al Corral de Don Diego, 3.-Toledo.  
Loza, Cristal, Juguetes, Artículos para Regalo. Flores Artificiales  
ESTA ES LA CASA MAS SURTIDA Y LA QUE MAS BARATO VENDE

Mercado de Abastos.—TOLEDO  
Quienes les servirán en ventajosas condiciones de Herrera del Pisuerga, Alar del Rey y Quintanilla.

**CEMENTO "ASLAND"**  
ES EL MEJOR Y MAS BARATO  
Paseo de la Rosa, 28. Teléf. 213.  
**TOLEDO**

**Café-Bar Toledo**  
Especialidad en MARISCOS  
**ZOCODOVER, 45**

**Lechería**  
**"LA BÓVEDA"**  
PORTUGUESES, 4  
Preferida por el público distinguido

**DESPACHO DE CARNES**  
**CORRALES**  
Mercado de Abastos, 17 y 18  
**ESPECIALIDAD EN CORDERO**

Gran Tintorería al Vapor  
**Félix Pascual Martín.**  
DESPACHO: Calle de la Feria, 5.  
TALLERES: Calle de la Zarzuela, 4.  
**TOLEDO**  
LUTOS EN VEINTICUATRO HORAS

**EL BUEN GUSTO**  
Primera casa de transportes. Camiones y camionetas para toda clase de transportes  
**ELOY SAN SEGUNDO**  
Martín Gamero, 22 y 29. TOLEDO. Teléf. 264

Si necesita comprar MUEBLES vea los grandes surtidos que presenta **MONTES**  
**BELÉN, 5, 7 y 8**

**CAFES**  
De penetrante aroma y exquisito paladar, tostados diariamente al natural y torrefactos.  
**RAFAEL GIMENEZ**  
Tornerías, 5 y Hombre de Palo, 21

**MUEBLES DE LUJO. FERIA, 17.-TOLEDO**



Dirección, Redacción y Administración: PLATA, 7 (Centro Republicano) Un mes, 50 céntimos. Número suelto, 15 céntimos.

SEMANARIO REPUBLICANO, ÓRGANO DEL PARTIDO RADICAL Y DE LA JUVENTUD

¡Chis... pazos!...

HABLANDO COMO LA COMISIÓN GESTORA DE LA DIPUTACIÓN DESEA

¡Dichosos socialistas!... Otra vez la campaña tendenciosa de un colega que se llama bisemanal y socialista, de talega... Dice que el Gobernador de Toledo ha fracasado... Pero él como Diputados ¿ha triunfado? ¡Pero dejad que vengan pronto las elecciones, que ya irán más de cuatro a los rincones... ¿Qué papel estáis haciendo en el Congreso? ¡Si sois verdaderos autómatas de pan y queso!... ¿Qué autoridad desarrolláis vosotros, grandes tribunos?... ¡Si estáis en todos los órdenes inoportunos!... ¡Teneis a tres Ministros, mil enchufistas... ¿Y aún se siguen quejando los socialistas? ¿Cuántos cargos tenemos los radicales?... ¿Qué bien habláis los pazuatos sin ideales! ¡Gobernar el país con socialistas!... es una ruina; claro que la bolsa de ellos ¡es una mina!... La cosa está muy clara (lo veo bien), que si gastan cincuenta y pico se guardan cien... Tienen la mayor culpa de eso a elementos tan inútiles que se encumbraron. ¡Si estáis estorbando todos en el Gobierno! ¡Bien habéis hecho el agosto para el invierno!... ¿Queréis aún más enchufes los socialistas? ¿Queréis hacer más juegos malabaristas?... ¡Si en el Poder lo estais haciendo peor que el chepa!... (Lo dice todo el mundo, que no os quepa). Con sinceridad les digo a todos los socialistas: ¡que se marchen del Congreso a los Maristas!... Yo no digo que se vayan a los «Cuarteles», pero sí que cesen en la vida ¡de esos feos papeles!... ¡Marcharse todos juntos, socialistas... por el loro! ¡Me parece que hay un barco a Río de Oro!...

Gamarón.

Todas las señoras que se administran bien, antes de hacer sus compras, consultan precios y calidad en las Casas

REGUILÓN Cuatro Calles, 11.-Teléf. 374 Santo Tomé, 6.-Teléf. 215 Plaza de Capuchinas, 4.-Teléf. 572

¡CICLISTAS!

No malgastar vuestro dinero, sin consultar antes la avería de vuestra máquina en ARRABAL, 10.

Gonzalo García. CONSULTAS GRATIS

Gran taller especializado en reparación de bicicletas.

Se compran bicicletas usadas de todas clases.



sinuando son ineptas para desempeñar ciertos cargos, habiéndolas quitado de la Farmacia, y aceptando, si los demás acordaban poner enfermeras laicas, no ser un inconveniente. Esto, precisamente, es lo que deben estudiar.

¿Dimitir? ¿Por qué? ¿Es que no puede desarrollar su labor republicana por demasiada delicadeza, por escrúpulos o porque haya alguien que se lo impida?

El Sr. Aldaravi, secamente afirmó que en el Hospital quien manda son las Hermanas de la Caridad; sus valientes palabras convencieron hasta a los mismos compañeros. No dudamos que esta sesión ha sido alentadora y provechosa para todos.

Respecto a la información que pretende el Sr. Presidente, debe desistir. Le anticipo el resultado. ¡Todo colosalmente bien!

El Sr. Aldaravi ya nos indicó que un tal Chepita, aunque le corten la cabeza, nada diría a pesar de lo mucho que sabe, y así sucesivamente.

No hace mucho, en otro Hospital de mayor categoría, ha ocurrido lo propio. Se abrió la información, y nada han sacado en claro. Hay que hacer la gestión de forma distinta.

Resulta que tanto los enfermos como los enfermeros y demás empleados, se abstienen de decir la verdad a la superioridad. ¿Por miedo? ¿Cobardía? O por precisar el enfermo curarse y el empleado no perder el pan. Por esto último es por lo que se guarda silencio. Si de momento las hermanas no pueden eliminar al que la verdad diga, el tiempo se sucederá, pero no lo olvidan; el final es verificado de alta, y el enfermero o el empleado en la calle. Conocedores unos y otros de lo que sucede, todos retroceden por considerar es pronto para dar la cara.

Mario Caba Alonso.

BICICLETA

Se vende barata y buena.— Razón: Zocodover, 46.-Toledo.

Del nuevo Censo Electoral

Interesantes advertencias.

La inscripción del nuevo Censo Electoral, debe resultar lo más perfecta posible. Para ello, es de absoluta necesidad que diligencien el correspondiente boletín cuantas personas de ambos sexos hayan cumplido los dieciocho años.

Es de advertir, que las deficiencias en los datos pueden dar lugar a perjuicios posteriores por eliminación en las listas electorales de los inscritos en boletines deficientes.

A continuación reproducimos unos artículos de la instrucción dictada para llevar a efecto la formación del Censo Electoral, y que deben tenerse muy en cuenta.

Art. 10. Los jefes o cabezas de familia, tienen obligación de recibir y devolver diligenciados los boletines individuales a los Agentes repartidores. Asimismo están obligados a facilitar los datos al Agente repartidor para que los consigne en el boletín cuando los

interesados no puedan llenarlos por sí mismos.

Art. 11. Todo individuo inscrito en el correspondiente boletín, debe autorizarlo con su firma. Si no sabe firmar o no puede hacerlo por causa que lo justifique, lo firmará por su autorización el Agente repartidor.

Los jefes de familia autorizarán con su firma los boletines correspondientes a los individuos que estén ausentes, haciendo constar esta circunstancia.

Art. 12. Ningún individuo de dieciocho y más años de edad, sea cual fuere su condición, fuere o categoría, a quien se presente por el Agente repartidor el correspondiente boletín, debe excusarse de recibirlo, llenarlo con todos los datos que en él se piden y de devolverlo cumplimentado al Agente repartidor.

DE INTERES

Le será comprobar el excelente servicio que presta en su extenso artículo Colonial

RAFAEL GIMENEZ

En Tornerías, 5 y Hombre de Palo, 21.

A LA ANTIGUA USANZA

¡LA MORCILLA!

Según parece, otra vez los toledanos vamos a disfrutar del poco edificante espectáculo que ofrecen los perros agonizando en medio de la calle por los efectos de la morcilla que les han de suministrar los dependientes municipales.

Volvemos al sistema antiguo. Pero ello no por culpa del Ayuntamiento, sino por la actitud de hostilidad con que el público acogió siempre al dependiente encargado del lazo, motivo por el cual los que ejercieron esta función se veían obligados a dimitir en evitación de males mayores.

En esta situación, el Municipio creyó pertinente no consignar en presupuesto cantidad para este menester, puesto que constituye un problema encontrar quien le desemeñe, y nos encontramos con que para combatir la plaga de los que sin bozal ni medalla ofrecen un peligro a la seguridad pública, hay que echar mano del procedimiento aquél que creímos todos desaparecido para siempre.

Y es lamentable que una actitud injustificada del público dé lugar a esta determinación.

Esperamos, no obstante, que el procedimiento sea humanizado en lo posible, y se evite, en cuanto sea posible también, el espectáculo que tanto fué censurado en otras épocas.

Piel, venéreo y sífilis.

Dr. Dauden

Director del Dispensario oficial antivenéreo

CONSULTA:

Plaza del Corral de Don Diego n.º 2

Enfermos nuevos:

Martes y sábados, de doce a dos.

Consulta especial a las cinco y media.

Ayuntamiento de Toledo

SECRETARIA

ANUNCIO

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento sacar a concurso libre la explotación de los kioscos instalados en la marquesina del Paseo del Miradero, se pone en conocimiento del público en general, para que todo aquel que se considere interesado, presente proposiciones optando a la explotación de referencia, durante el plazo de 20 días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia.

El pliego de condiciones que ha de regir en la explotación de los expresados kioscos, está de manifiesto al público en el Negociado de Obras de la Secretaría Municipal, durante los días y horas indicados. Toledo 1 de Marzo de 1932.—El Secretario, Clemente de Diego.

Noticias de El Toboso

El pasado día 26 se verificó el cumpleaños de nuestro buen amigo y correligionario, el culto Médico D. Santos Sánchez. Por su domicilio desfilaron innumerables personas a testimoniarse su simpatía, y por la noche disfrutó de la concurrencia de la Banda republicana que dirige nuestro buen amigo D. Antonio Sánchez. Todos fueron finamente obsequiados. Nuestra enhorabuena.

Se encuentra entre nosotros, para ya habitar en ésta, el joven propietario don Ramón Carrasco y señora, hijos del veterano republicano D. Antonio. Bien venidos sean.

Se está construyendo un magnífico escenario para el Teatro que pronto se inaugurará en la Sociedad «Dulceina humanitaria». Está ensayando la Compañía de aficionados que dirige el Secretario del Juzgado D. Mariano Mascaraque.

Estos días se encontró algo indispuerto nuestro paisano el estudiante de Medicina D. Enrique Nieto. Por fortuna, ya se encuentra bien. A sus padres y abuelo, nuestro amigo D. Antero Martínez, nuestra enhorabuena.

Constantemente, y después del discurso de D. Alejandro, en Madrid, están afiliándose al Partido Radical infinidad de nuevos elementos.

Intranquilo está el pueblo por la pasividad de las autoridades en resolver el asunto Ayuntamiento, habiéndose visto con simpatía la actitud honrada de los Concejales disidentes.—Corresponsal.

NOTICIAS

El Diputado a Cortes Sr. Riera Vidal, dará próximamente una conferencia en Madrid, en el local de la Económica Matritense de Amigos del País, que versará sobre el tema: El poema de la escuela española.

A la adhesión de Azorin, Federico Oliver, Alberto Insúa y Pablo Luna, prestada al Partido Radical, se añade estos días la de nuestro estimado amigo D. Santos Sánchez, eminente Médico manchego, singular escritor y demócrata de siempre. Acogemos con el natural alborozo al nuevo correligionario.

El sábado 27, por la noche, tuvo lugar en la Diputación una Asamblea de representaciones locales convocada por el Gobernador civil, con el objeto de arbitrar

soluciones que atenuen en la crisis de trabajo en esta capital.

Asistieron representaciones del Ayuntamiento, Diputación, Fábrica de Armas, Cámaras de Comercio, Propiedad Urbana y Agrícola, Casa del Pueblo y Unión de Sindicatos locales. También asistió el Diputado a Cortes Sr. Riera Vidal.

Usaron de la palabra el Gobernador, el Director de la Fábrica de Armas, un representante de la Casa del Pueblo, otro de la Cámara Agrícola, de la Unión de Sindicatos, el Alcalde y el Sr. Riera Vidal, todos los cuales aportaron iniciativas y señalaron orientaciones para hacer frente a la crisis de trabajo.

Se convino en gestionar la tramitación rápida de obras en proyecto y actuar decididamente para el mejor éxito de estas gestiones.

Además, se convino en abrir una suscripción pública, con el fin de reabrir fondos que permitan la realización de algunas obras. El Director de la Fábrica de Armas Sr. Soto, ofreció contribuir con la cantidad de 2.000 pesetas.

A los efectos de dicha suscripción, las autoridades locales, han suscrito una circular que en otro lugar de este mismo número reproducimos.

FÚTBOL.—El partido del domingo.

Tarde lluviosa, público escaso y aburrido, fueron las tres fases del partido del domingo. Talaveranos y toledanos fueron los anunciados. Los escasos aficionados que bajaron a presenciar el encuentro—puestas sus esperanzas en el «Club Deportivo de Talavera»—salieron defraudados por el juego insulso que emplearon en la pelea. La primera parte del encuentro pasó inadvertida, marcando los toledanos un tanto, obra de López, al arrebatar la pelota al meta de Talavera.

En la segunda mitad, los toledanos acosaron con más ahínco, pero los chuts se malograban por las buenas intervenciones del portero talaverano. Los talaveranos, sin duda, poco acostumbrados a salir de su terreno, no acertaron en toda la tarde a ligar una buena jugada. Ni con su gran Felli, precedido de gran clase como jugador, se vió la gracia del equipo forastero. El «Toledo», más equipo que el «Talavera», consiguió tenerlos toda la tarde a raya, no marcando más tantos por el acierto con que actuó el portero talaverano, que no obstante no pudo impedir que le perforasen la meta cinco veces. El segundo tanto lo marcó Torán, de un chut muy bien ejecutado. El tercero y cuarto los marcó Gómez-Moreno, de cabeza el tercero, y de un chutazo enorme el cuarto y último, por López.

El «Talavera» ha perdido mucho en estos últimos tiempos; ya no es el equipo de antes; tienen que reforzarse algo más y entrenarse otro tanto, para volver a poder jugar con el «Toledo».

El «Toledo», jugó escasos diez minutos en el segundo tiempo, que dió lugar para marcar cuatro tantos más. En la primera parte jugaron todos los jugadores, y haciendo pasar malos ratos a sus entusiastas que veían marcharse la presa con un sólo tanto.

Gómez-Moreno, junto con Escudero, se pudiera decir que fueron los que se salvaron del naufragio. Gómez-Moreno, por todos estilos va jugando muy bien, da pases preciosos, sabe echar muy bien a sus compañeros, sabe ya chutar incluso estupefactamente.

Gómez-Moreno, es el excelente jugador que posee el «Toledo», y el que hará que en partidos sucesivos se enmienden sus compañeros.

El equipo de Doña Cundi y Compañía, consiguió distraer a la concurrencia con sus divertidos trucos, aun cuando la tarde no estaba para bromas.

Bola.

JAMONES Serrano y del País. Montanchés, Lugues y Asturiano a precios baratísimos.

Casa DIAZ

Zocodover, 46

«VANGUARDIA»

Suscripción a 1 mes. 0,50 ptas.

Idem al trimestre. 1,50

Imp. de Rafael G. Menor.—Toledo.

ZAPATERIA Juan Prieto Especialidad en la medida. Construcción manual PRECIOS MODERADOS Comercio, 31. TOLEDO

Fábrica de Jabones Puros FELIPE ROJAS POZO AMARGO, 8.-TELÉFONO 170.-TOLEDO ULTRAMARINOS FINOS CASAS DE ROJAS ANGEL, 17 Y POZO AMARGO, 19 Probad los CAFÉS tueste diario de estas Casas.